

MEJORAMIENTO GENÉTICO FORESTAL

Por Felipe Venegas Rojas¹



Los pequeños y medianos productores forestales se verán beneficiados con un proyecto de innovación en torno a optimizar especies, que puedan desarrollarse en suelos de secano interior de la VI y VII regiones.

Talca fue el escenario, durante el mes de mayo, de la partida oficial del proyecto "Aumento de la Productividad Forestal del Secano a través del Desarrollo de Razas Genéticas", orientado principalmente a zonas del secano interior de la VI y VII regiones, donde las restricciones hídricas y de suelo no permiten expresar todo el potencial productivo de especies de alta demanda como *Pinus radiata* y *Eucalyptus globulus*.

Esta iniciativa, financiada por el Gobierno de Chile por medio del FONDEF, cuenta además con el aporte de CONAF, de las instituciones y empresas socias de la Cooperativa de Mejoramiento Genético Forestal, más el respaldo de la Universidad Austral de Chile.

A través de este proyecto se establecerá una base genética amplia y desarrollará material adaptado a restrictivas condiciones de sitio, lo cual podría generar

un aumento en la productividad de entre un 15 y 40%. De este modo, se pretende que los forestadores, en especial los pequeños y medianos, accedan a plantas genéticamente mejoradas, considerando las evidentes dificultades que representa para ellos desarrollar programas propios de mejoramiento genético.

Las actividades consideradas incluyen el establecimiento de ensayos de progenie, selección de individuos (árboles plus) y la generación de híbridos que incorporen las características de adaptabilidad a las condiciones del secano. En forma adicional, se consigna la transferencia a los forestadores de los productos del proyecto.

Así, bajo la dirección de Fernando Droppelmann (actual Director de la Cooperativa de Mejoramiento Genético Forestal y Académico de la Universidad Austral de Chile) y del comité directivo del

proyecto, connotados investigadores e importantes empresas del sector público y privado, colaborarán para desarrollar todas las actividades previstas en los 48 meses de duración, además de proyectar los resultados más allá de este período.

El Estado, primordialmente a través de CONAF, potenciará por medio de este proyecto su rol subsidiario y de fomento a la productividad, desarrollo social, mejoramiento de los suelos e incremento a la biodiversidad en nuevos ambientes boscosos.

Mediante las redes de productores existentes en las regiones en que actúa el proyecto, CONAF procurará poner al alcance de sus destinatarios, especies de alta demanda en el mercado, adaptadas a las duras condiciones del secano, cumpliendo de esta forma su mandato de contribuir al desarrollo rural con acciones forestales. ■